
**DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA
PRÁCTICAS PROFESIONALES SUPERVISADAS
CONVOCATORIA 2018**

Apertura 29 de octubre al 2 de noviembre inclusive

Institución: Secretaría de Lucha contra la Violencia hacia las Mujeres y Trata de Personas – Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Córdoba

Área: Centro Integral de Varones

Plaza: 1

Demanda: Se convoca a estudiantes avanzados que puedan aportar en la construcción de conocimientos en relación a la problemática social de la violencia hacia las mujeres.

Actividades Posibles:

- Aportes para el proceso de funcionamiento de dispositivos grupales de atención a varones en situación de violencia.
- Realización de estudios sobre las creencias, actitudes y comportamientos asociados al ejercicio de violencia de varones denunciados.

Horarios: A convenir con la institución.

Institución: Secretaría de Extensión y Vinculación Universitaria – Universidad Nacional de Córdoba

Área: Observatorio de Derechos Humanos

Plaza: 2

Demanda: Aportar desde el abordaje disciplinar y en línea de trabajo “Memoria, Verdad y Justicia” como en la de “Violencia Estatal”, a los fines de profundizar sobre la temática del Terrorismo de Estado y sobre las actuales

violentaciones de derechos por parte de las fuerzas de seguridad de la provincia de Córdoba.

Se requiere conocimientos específicos sobre las temáticas; capacidad de trabajar en equipo y en diálogo con otras disciplinas; disposición para el abordaje de situaciones críticas y sensibles, como para el encuentro con víctimas de experiencias extremas. Disponibilidad de día Martes para reuniones destinadas a coordinar las diversas propuestas.

Actividades Posibles:

- Lectura bibliográficas de las temáticas abordadas.
- Búsqueda y sistematización de información, relevamiento de documentación.
- Planificación y colaboración en la organización de eventos.
- Elaboración de registros etnográficos de los diversos espacios de encuentros.

Horarios: A convenir con la institución.

Requisitos Generales para Postular a las PPS:

→ Leer la Resolución HCS 996/16 (Reglamento PPS)
→ Documentación a presentar en la Secretaría del Departamento de Antropología (desde 29 de Octubre al 2 de Noviembre inclusive):

- 1) Nota de postulación que explicita los intereses y motivaciones de acuerdo al perfil de la plaza propuesta.
- 2) CV Nominal con copia de antecedentes.
- 3) Certificado analítico (común) que acredite 70% de las materias del plan de estudios aprobadas.
- 4) Participar de una entrevista que será acordada con los miembros de la Comisión de Implementación y Seguimiento de Práctica Profesional Supervisada (PPS).

→ **Más Información y/o consultas:**

-Correo electrónico: practicasantropologia@gmail.com

-Blog: <http://blogs.ffyh.unc.edu.ar/antropologia/>

(Pestaña Prácticas Profesionales Supervisadas)

-Horarios de Atención: Lunes de 12hs a 17hs

Martes, Miércoles y Jueves de 9hs a 14hs.

Viernes de 10 a 13hs.